## 1. DATOS GENERALES

| | |
|---|---|
| FECHA DEL INFORME: | 07/10/2025 |
| PERIODO DEL INFORME: | DESDE: 02/09/2025 HASTA: 01/10/2025 |

## 2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

| | | | |
|---|---|---|---|
| No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop) | No° 1570 de 2025<br>25 DE ABRIL DE 2025<br>CD-1578 | | |
| PUBLICADO EN (Marque con X) | SECOP I _____ Ó SECOP II ___X___ | | |
| CLASE DE CONTRATO: | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES | | |
| NOMBRE DEL CONTRATISTA: | DUVAN ALEXANDER CARDENAS SALAS | | |
| No. DE IDENTIFICACIÓN | 1.121.949.010 | | |
| OBJETO: | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DESARROLLADOR BACKEND PARA EL PROYECTO DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE INFORMACION MOVIL Y WEB QUE INTEGREN A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CON LA CIUDADANIA DE VILLAVICENCIO - META | | |
| NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente) | EDWIN FRANCISCO LACHARME NARVAEZ<br>C.C 86.061.936 | | |
| FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente) | 25 DE ABRIL DE 2025 | | |
| **CONDICIONES INICIALES** | | | |
| VALOR DEL CONTRATO (letras y número): | VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE $22.276.666,67 | | |
| PLAZO DE EJECUCIÓN: | CINCO (05) MESES Y TRECE (13) DIAS | | |
| FECHA DE INICIO: | 02/05/2025 | | |
| FECHA DE TERMINACIÓN: | 14/10/2025 | | |
| **MODIFICACIONES:** | | | |
| CESIÓN: | N/A | FECHA: | N/A |
| VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES): | $ N/A Ó N. A. | FECHA: | N/A |
| NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN) | N/A | | |
| PRORROGAS: | N/A | FECHA: | N/A |
| TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS) | N/A | | |
| SUSPENSIONES: | FECHA: N/A | | |
| REINICIOS: | FECHA N/A | | |

| | |
|---|---|
| OTRAS MODIFICACIONES: | FECHA N/A<br>DESCRIPCIÓN: N/A |
| NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: | N/A |

## 3. INFORME DE ACTIVIDADES:

**ACTIVIDAD No. 1**
ESTABLECER LA OBLIGACIÓN:
Revisar la infraestructura de los sistemas de backend actuales, identificando posibles mejoras y optimizaciones.
**Descripción del avance:**
Durante septiembre de 2025, se mantuvo la revisión técnica del sistema "Mesa de Ayuda y Hoja de Vida de Dispositivos". Se analizo el comportamiento de su operación para identificar posibles fallos, mejoras y optimizaciones, con el objetivo de garantizar la estabilidad y el correcto funcionamiento de la aplicación, además se reviso el sistema de víctimas para prepararlo para su despliegue con Docker.
**Productos generados**: Código optimizado, errores corregidos y actualizaciones integradas en el repositorio oficial de GitHub.
Anexos y Evidencias:
- Enlace al repositorio donde se aloja el código de "Mesa de Ayuda y Hoja de Vida de Dispositivos" y Victimas respectivamente:
  https://github.com/Alcaldia-Villavicencio/hoja-vida-equipos.git
  https://github.com/Alcaldia-Villavicencio/sistema-victimas.git
- Página principal del admin de Mesa de Ayuda y Hoja de Vida de Dispositivos:

- Sistema de víctimas en Docker Desktop:

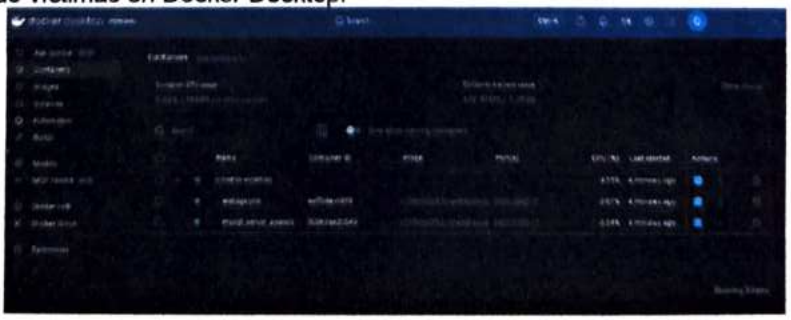

**ACTIVIDAD No. 2**

ESTABLECER LA OBLIGACIÓN:

Realizar la reingeniería de código backend cuando sea necesario y por solicitud del supervisor para cumplir con los requisitos del plan de desarrollo.

**Descripción del avance:**

Durante el mes de septiembre de 2025, se ejecutaron actividades de reingeniería y el desarrollo backend del sistema "Mesa de Ayuda y Hoja de Vida de Dispositivos". Se enfoco en la gestión eficiente de la base de datos y los registros de auditoría. Con la mejora del Middleware de Auditoría (AuditMiddleware), donde se implementaron reglas de exclusión para ignorar rutas que generan tráfico irrelevante (/admin/, /static/, /media/, etc.), evitando así la sobrecarga de la tabla AuditLog. Como mejora crítica para la escalabilidad, se implementó un mecanismo de limpieza automática de registros, aplicando una actualización que elimina los logs con más de 3 días de antigüedad para garantizar una base de datos más eficiente. Además, se eliminó el límite de caracteres en el campo response_body del log para mejorar la trazabilidad y la calidad de la auditoría. Estas acciones aseguran el cumplimiento de los requisitos de rendimiento, la estabilidad del sistema y una gestión más eficiente del espacio de almacenamiento.

**Productos generados:** Modulo de auditoría optimizado.

Anexos y Evidencias:

- Registros del módulo de auditoria:

**ACTIVIDAD No. 3**

ESTABLECER LA OBLIGACION:

Gestionar bases de datos, servidores y servicios vinculados a las aplicaciones de la administración.

**Descripción del avance:**

Durante el mes de septiembre de 2025, se mantuvo la gestión activa y la administración integral de la infraestructura tecnológica asociada a las aplicaciones. Se ejerció control sobre los procesos de despliegue y migración de la aplicación Django, los cuales se ejecutaron con éxito aplicando los cambios correctamente en el entorno de producción, asegurando la integridad de la base de datos De forma rutinaria, se continuó con la ejecución de copias de seguridad (backups) de la base de datos cada viernes para salvaguardar la información y garantizar su preservación. Adicionalmente, se dio continuidad a las tareas de administración y monitoreo periódico de todos los servicios alojados en Portainer, lo que permite mantener su disponibilidad y estabilidad operativa de forma ininterrumpida.

- Contenedores desplegados y corriendo:

- Enlace al repositorio de Backups:
https://github.com/Alcaldia-Villavicencio/copias-seguridad.git
- Repositorio de Backups en github:

**ACTIVIDAD No. 4**

ESTABLECER LA OBLIGACIÓN:

Implementar nuevas funcionalidades o servicios que mejoren el rendimiento de los sistemas administrativos.

**Descripción del avance:**

Durante el mes de septiembre de 2025, se desarrolló e implemento la generación de hoja de vida para el módulo de other_devices del sistema "Mesa de Ayuda y Hoja de Vida de Dispositivos", Esta nueva funcionalidad mejora significativamente la capacidad de gestión y documentación de la infraestructura, permitiendo generar Reportes de Servidores (incluyendo especificaciones de hardware, licencias y cálculo de capacidad usada/disponible) y Reportes de Infraestructura (con datos técnicos, ubicación y bitácora de mantenimientos). La implementación se basó en un Sistema de Plantillas que utiliza archivos .docx como base y una Conversión Automática de DOCX a PDF mediante la integración de la herramienta LibreOffice en modo headless. Se crearon nuevas vistas (generate_server_report, generate_infrastructure_report) y se aplicaron mejoras a los modelos para soportar propiedades y relaciones avanzadas, entregando los reportes directamente al usuario para su descarga.

**Productos generados**: Plantillas de Hoja de vida de servidores e infraestructura, código fuente de funciones de generación de reportes

Anexos y Evidencias:

- Enlace al repositorio donde se aloja el código de "Mesa de Ayuda y Hoja de Vida de Dispositivos": https://github.com/Alcaldia-Villavicencio/hoja-vida-equipos.git

- Formatos de Hoja de vida generados desde el sistema en pdf:

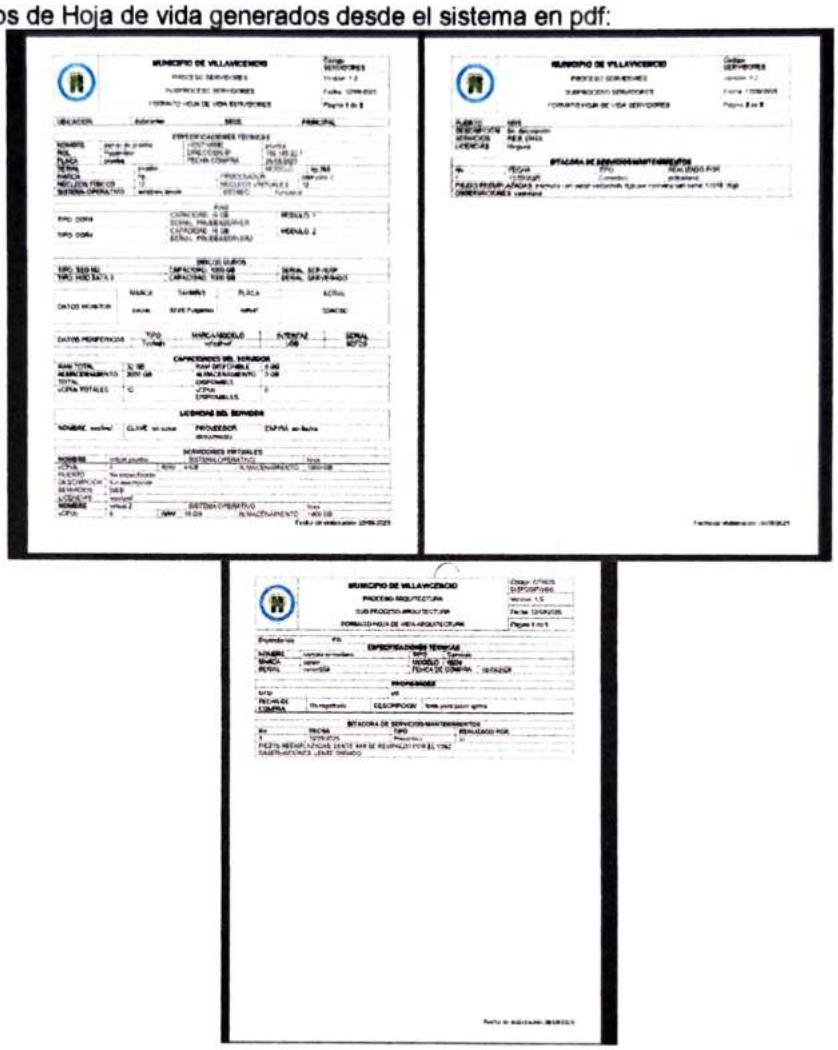

**ACTIVIDAD No. 5**

ESTABLECER LA OBLIGACIÓN:

Resguardar el código backend en los repositorios designados, asegurando el control de versiones.

Descripción del avance:

Durante el mes de septiembre de 2025, se aseguró la integridad y la trazabilidad de todo el código desarrollado, refactorizado e implementado. Todas las actualizaciones y adiciones fueron versionadas y organizadas dentro del repositorio oficial del proyecto en GitHub, manteniendo una estructura clara de ramas y utilizando mensajes descriptivos para cada commit. Este procedimiento garantizó el control total de versiones y permitió al equipo de supervisión consultar el estado del proyecto en tiempo real.

**Productos generados:** Versiones actualizadas del código en el repositorio oficial, commits y ramas del proyecto organizadas.

Anexos y Evidencias:

- Enlace al repositorio de la administración donde se aloja el código de cada uno de los proyectos: https://github.com/Alcaldia-Villavicencio

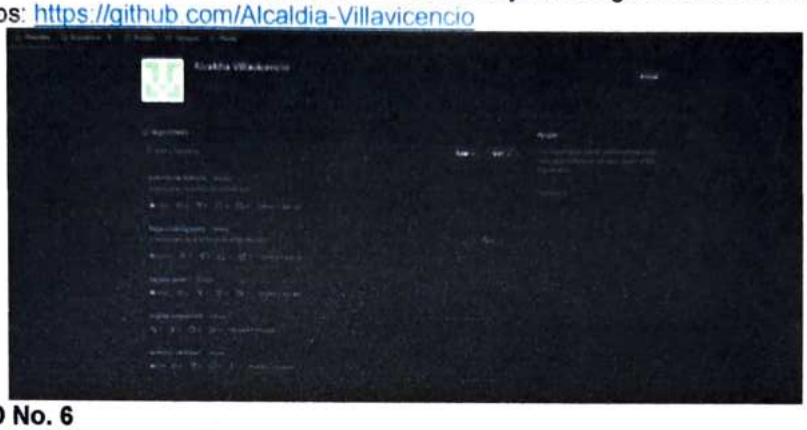

**ACTIVIDAD No. 6**

ESTABLECER LA OBLIGACIÓN:

Colaborar con el equipo para asegurar que las soluciones backend se integren con el frontend de manera eficiente.

Descripción del avance:

Durante el mes de septiembre de 2025, se mantuvo una colaboración constante y fluida entre el equipo de desarrollo backend y frontend. Esta coordinación se logró mediante la realización de reuniones de seguimiento técnico habituales, llevadas a cabo tanto de forma presencial como remota, y sosteniendo una comunicación directa a través de canales como WhatsApp. En estas sesiones se abordaron temas clave como la gestión coordinada de proyectos, la planificación de actividades y la resolución ágil de incidencias, optimizando así el flujo de trabajo y asegurando la alineación técnica entre ambos equipos.

Anexos y Evidencias:

- Reunión con el equipo en la Alcaldía:

**ACTIVIDAD No. 7**

ESTABLECER LA OBLIGACIÓN:

Dar cumplimiento a las políticas establecidas en los procedimientos de calidad pertenecientes a la Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones - TIC.

Descripción del avance:

Durante el mes de septiembre de 2025, en el desarrollo de las tareas asignadas, se dio cumplimiento a las políticas de calidad establecidas por la Secretaría TIC, mediante el correcto diligenciamiento de formatos, elaboración de informes y presentación oportuna de cuentas de cobro.

Anexos y Evidencias:

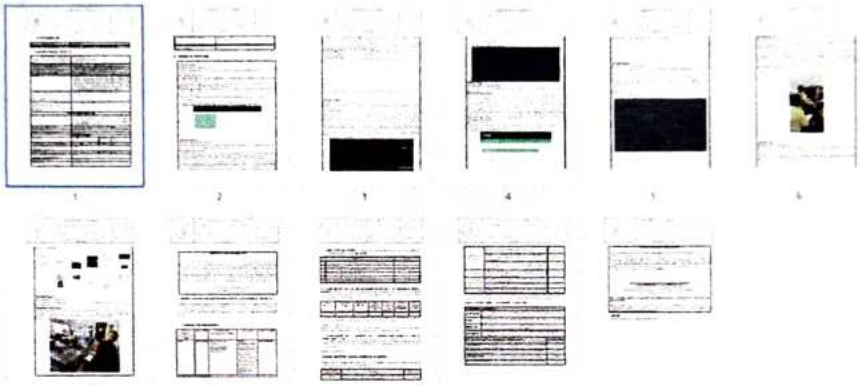

**ACTIVIDAD No. 8**

ESTABLECER LA OBLIGACIÓN:

Las demás que sean asignadas por norma legal o por autoridad competente de acuerdo con la naturaleza del contrato.

**Descripción del avance:**

Durante el mes de septiembre de 2025, se atendieron requerimientos adicionales por parte del supervisor del contrato, entre los cuales se encuentran, visita al acueducto comunitario del barrio 12 de octubre en Villavicencio con el fin de finalizar el levantamiento de requerimientos para el proyecto de software que se adelanta para dar cumplimiento al acuerdo 510 de 2021.

**Anexos y Evidencias:**

- Fomato de asistencia:

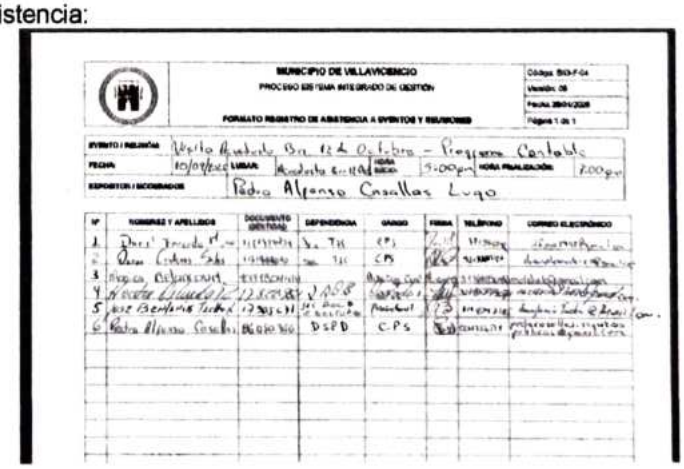

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

Código: SIG-F-04

Versión: 08

Fecha: 28/04/2025

Página 1 de 1

EVENTO / REUNIÓN: Visita Acueducto Bar 12 de Octubre - Programa Contable

FECHA: 10/09/2025 LUGAR: Acueducto Bar 12 de Octubre HORA INICIO: 5:00pm HORA FINALIZACIÓN: 7:00pm

EXPOSITOR / ACOMPAÑADOR: Pedro Alfonso Casallas Lugo

| Nº | NOMBRES Y APELLIDOS | DOCUMENTO IDENTIDAD | DEPENDENCIA | CARGO | FIRMA | TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | [illegible] | [illegible] | [illegible] TIC | CPS | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| 2 | [illegible] | [illegible] | [illegible] TIC | CPS | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| 3 | [illegible] | [illegible] | | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| 4 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| 5 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| 6 | Pedro Alfonso Casallas | [illegible] | DSPD | CPS | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

- Reunión en el acueducto del 12 de octubre:

**CERTIFICACIÓN JURAMENTADA**

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

DUVAN ALEXANDER CARDENAS SALAS
Número de identificación: 1.121.949.010

## 4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 25/04/2025 y en plataforma SECOP II, se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

**4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.**

| Número Registro Presupuestal (RP) | Fecha RP | Identificación presupuestal: (rubro) | Concepto | Valor total RP |
|---|---|---|---|---|
| **2312** | **29/04/2025** | **Gasto-inversión 0401-2-3.23.01.0400.013-2024500010062-1.2.1.0.00-02** | **BPIN 2024500010062 Desarrollo e implementación de sistemas de información móvil y web que integren a la administración municipal con la ciudadanía de Villavicencio-Meta.** | **22.276.666,67** |
| **VALOR TOTAL $ 22.276.666,67** | | | | |

**4.2 BALANCE FINANCIERO.** El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, correspondiente al PAGO **No. 5 de 6**

| | Concepto | Valor |
|---|---|---|
| a | VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES | $22.276.666,67 |
| b | VALORES PAGADOS | $ 16.400.000 |
| c | VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME | $ 4.100.000 |
| d | SALDO PENDIENTE POR PAGAR | $ 1.776.666,67 |
| e | Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro) | N. A |
| f | Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro) | N.A. |

**4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

| Mes Cotizado | Fecha de Pago | Número de Planilla | IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes) | Valor pagado en SALUD* | Valor pagado en PENSIÓN* | Valor pagado en ARL* |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SEPTIEMBRE | 01/10/2025 | 9491949172 | $1.640.000 | $205.000 | $262.400 | $8.600 |

***Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.**

OBSERVACIONES: N/A

**Nota.** Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

**4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA**: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

OBSERVACIONES: N/A

**4.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:**

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

| Sistema de Gestión aplicable | Requisito | Cumplió / No Cumplió |
|---|---|---|
| Calidad | Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales. | Cumplió |
| Seguridad y Salud en el Trabajo | Participó de las actividades programadas en SST. | Cumplió |
| | Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad. | Cumplió |
| | En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios. | Cumplió |
| Documental | La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad. | Cumplió |
| Seguridad y Privacidad de la Información | Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones. | Cumplió |
| | Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual. | Cumplió |
| Medio Ambiente | El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes. | Cumplió |

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

**4.6 EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA**

| RANGO DE CALIFICACIÓN | |
|---|---|
| **EXCELENTE** | El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios. |
| **BUENA** | El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios. |

| | |
|---|---|
| **REGULAR** | El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo. |
| **NO CUMPLE** | El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo. |

| **EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA** | **CALIFICACIÓN** |
|---|---|
| **CUMPLIMIENTO** (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos) | BUENA |
| **CALIDAD** (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales) | BUENA |
| **COMUNICACIÓN** (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato) | BUENA |
| **EVALUACIÓN GENERAL** (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado) | BUENA |

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:**

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios Profesionales No. 1570 de 2025 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO **N°.** 05, equivalente al 92.02% de ejecución, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de $ **4.100.000**.

**EDWIN FRANCISCO LACHARME NARVAEZ**
Director de Sistemas Tecnológicos e Informáticos
Secretaria de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Celular: 312 497 1824

**Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna solicitud.**

**Nota.** De existir alguna controversia entre el supervisor y el contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, el supervisor podrá hacer el informe individual siguiendo el presente formato y ajustando el párrafo anterior.

**ANEXOS:**
Soportes de pago de la planilla seguridad social